



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 28 de Febrero del 2023



Firmado digitalmente por JIMENEZ LA ROSA Perú Valentín FAU
20159981216 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.02.2023 16:03:38 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000127-2023-P-CSNJPE-PJ

ANTECEDENTES:

- I. La Resolución Administrativa N.° 000463-2022-CE-PJ, de fecha 28 de diciembre de 2023, designó al juez superior Octavio César Sahuanay Calsín como presidente de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–, para el periodo 2023-2024.
- II. Mediante la Resolución Administrativa N.° 000110-2023-P-CSNJPE-PJ, de fecha 20 de febrero de 2023, se encargó el Despacho de la Presidencia de la CSN al juez superior Perú Valentín Jiménez La Rosa, del 22 al 23 de febrero de 2023, en adición a sus funciones jurisdiccionales.
- III. La Resolución Corrida N.° 000265-2023-P-CE-PJ, de fecha 28 de febrero de 2023, emitida por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

FUNDAMENTOS:

1. Mediante el documento detallado en el apartado segundo de los antecedentes, se establece que las vacaciones concedidas al señor Octavio César Sahuanay Calsín, presidente de la CSN, se harán efectivas del 22 al 23; y del 25 de febrero al 01 de marzo del presente año.
2. En este contexto, estando que se encargó el Despacho de la Presidencia de la CSN al juez superior Perú Valentín Jiménez La Rosa, del 22 al 28 de febrero de 2023, a través de la Resolución Administrativa N.° 000110-2023-P-CSNJPE-PJ, de fecha 20 de febrero de 2023, corresponde dejar sin efecto dicha encargatura por el día 24 de febrero de 2023.
3. Asimismo, a efectos de no interrumpir las funciones que son propias de la Presidencia de la CSN, corresponde encargar este despacho al juez superior de mayor antigüedad; sin embargo, teniendo en cuenta que en el mes de febrero los magistrados de la CSN se encuentran gozando de sus vacaciones y que se han establecido órganos jurisdiccionales de emergencia quienes se encuentran laborando en dicho periodo, se debe encargar al juez superior de mayor antigüedad que integre dichos órganos jurisdiccionales; por lo cual verificado el Cuadro de Precedencia por Antigüedad de Jueces Superiores Titulares Integrantes de esta





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

CSN, se debe ampliar la encargatura del Despacho de Presidencia de la CSN, al magistrado Perú Valentín Jiménez La Rosa, por el día 01 de marzo de 2023.

4. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero. DEJAR SIN EFECTO la Resolución Administrativa N.º 000110-2023-P-CSNJPE-PJ, de fecha 20 de febrero de 2023, solo en el extremo que se encargó el Despacho de la Presidencia de la CSN al juez superior Perú Valentín Jiménez La Rosa, por el día 24 de febrero de 2023, en adición a sus funciones jurisdiccionales.

Segundo. AMPLIAR la encargatura del Despacho de la Presidencia de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada al juez superior Perú Valentín Jiménez La Rosa, por el 01 de marzo de 2023, en adición a sus funciones jurisdiccionales.

Tercero. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, de los magistrados de todas las instancias, de la Oficina de Administración de la CSN, del administrador del Módulo del Código Procesal Penal, así como al personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

PERÚ VALENTÍN JIMÉNEZ LA ROSA
Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

PVJL/eivz/mlah

